

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 6 de octubio de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de encargado de sección con su actual titular señor Osvaldo Pace de la
Dirección General de Arquitectura y Servicios, a la Dirección
General Pericial -Cuerpo de Calígrafos Oficiales.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

MICARDÓ LEVENE (H)

PRESIDENTE DE LA

CORTE COPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION